PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas con treinta minutos del día once de diciembre del año dos mil veinte, encontrándose reunidos en la Sala del Pleno del Consejo de la Judicatura en el Centro de Justicia Oral de Mérida, ubicada en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: la Consejera, Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, Subjefe Jurídico de la Secretaria Ejecutiva y el Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo, Subjefe de Normatividad de la Secretaria Ejecutiva ambos como asesores jurídicos del Comité. - - - - - - - - - - -

De conformidad con lo establecido en los artículos 10, 11, 12, y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, esta reunión tiene como objeto llevar a cabo la novena sesión

extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y poner a consideración y aprobación el desahogo de los asuntos mencionados de conformidad con el siguiente orden del día: -

I.- **Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. -

II.- **En cumplimiento del segundo punto del orden del día**, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida se procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -

III.- **En cumplimiento del tercer punto del Orden del día**, con fundamento en artículo 14 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, se somete a consideración y aprobación lo siguiente: -

PRIMERO: En uso de la voz, el Presidente de este Comité, instruye al Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, a fin de que presente los puntos a desahogar en la sesión. A continuación el Secretario del Comité, hace del conocimiento de los presentes, que por necesidades del servicio y por cuestiones de operatividad del Consejo de la Judicatura fue necesario llevar a cabo la contratación del servicio de paquetería

SEGUNDO: El Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, manifiesta a los Consejeros integrantes de este Comité, que el Departamento de Servicios Generales solicita la adquisición de tres kit´s de mantenimiento que requieren las impresoras modelo HP M606 para el Juzgado Mixto de Tekax, Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes, y el departamento de Servicios Y Redes; de igual manera se solicitó la adquisición de cuatro kit´s de mantenimiento que requieren las impresoras modelo HP M607 para el Juzgado Mixto de Progreso, Juzgado Séptimo de Oralidad Familiar, Juzgado Primero Mercantil y la Central de Actuaría de los Juzgado Civiles, Mercantiles y Familiares. Por lo tanto, de acuerdo a la fracción I y II del artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, el Secretario del Comité, presenta las cotizaciones ofrecidas por los proveedores inscritos al Padrón, con el fin de que este Comité evalúe y analice minuciosamente dichas propuestas y proceda a aprobar o rechazar de acuerdo convenga a los intereses de la institución. - - - - - - -

Proveedor	Descripción	Costo con IVA
PS Digit, S.A de C.V.	• 3 Kits de mantenimiento para impresora HP M606 • 3 Servicios de cambio de kit de mantenimiento	**$17,316.48**
Compufax, S.A. de C.V.	• 3 Kits de mantenimiento para impresora HP M606 • 3 Servicios de instalación	$26,848.20
Comercializadora Infinicom, S. de R.L. de C.V.	• 3 Kits de mantenimiento para impresora HP M606 • 3 Servicios de Instalación y limpieza de equipo	$ 29,798.07

Kit de mantenimiento impresora HP LASERJET M606								
Proveedor 1			**Proveedor 2**			**Proveedor 3**		
PS Digit, S.A de C.V.			Compufax S.A. de C.V.			Comercializadora Infinicom S. de R.L. de C.V.		
Criterios	P.U	P.T.	Criterios	P.U	P.T.	**Criterio**	P.U	P.T.
Precio	**$5,772.16**	**$17,316.48**	**Precio**	**$8,949.40**	**$26,848.20**	**Precio**	**$9,932.60**	**$29,798.07**
Calidad	Cumple con los requisitos		**Calidad**	Cumple con los requisitos		**Calidad**	Cumple con los requisitos	
Garantía	No indicada en la cotización		**Garantía**	60 días en mano de obra		**Garantía**	60 días	
Disponibilidad	Entrega 10 días hábiles		**Disponibilidad**	Entrega 15 días		**Disponibilidad**	Entrega 10 días	
Condiciones de pago	Crédito		**Condiciones de pago**	Crédito		**Condiciones de pago**	Crédito	

durante el período de septiembre a noviembre del año en curso, y que consistió en la entrega y recepción de cartas o paquetes pequeños de las áreas jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura, por lo que para debida constancia y con fundamento en la fracción I y II del artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, el Secretario del Comité, hace del conocimiento de los presentes la cotización ofrecida por la empresa para realizar dicho servicio. --

PROVEEDOR	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
SERVICIOS LOGÍSTICOS DEL SURESTE S.A. DE C.V.	$27,027.60

El Secretario, en uso de la voz, menciona a los presentes que es importante hacer de su conocimiento que dicha empresa ha trabajado anteriormente con la Institución prestando un servicio personalizado y puntual, acudiendo a las oficinas a recoger la documentación en el edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida (CEJOM) y en el edificio sede de los Juzgados Mercantiles y Familiares, trasladándolos a diferentes Juzgados foráneos y a su vez recolecta documentación en dichos juzgados para entrega en el Tribunal Superior de Justicia y en el CEJOM, inclusive cuando es requerido envía documentación a nivel nacional. ------------------------

En tal virtud, y de acuerdo a la propuesta presentada por la empresa -misma que se anexa a la presente- y con fundamento en la fracción I y II del artículo 24, y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, se realizó la contratación del servicio de paquetería durante el período de septiembre a noviembre del año en curso, que consistió en la entrega y recepción de cartas o paquetes pequeños de las áreas jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura, **con la empresa SERVICIOS LOGÍSTICOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V. por un monto total de $27,027.60 (son: veintisiete mil veintisiete pesos, 60/100 M.N.) IVA INCLUIDO. Previo cambio de impresiones, los integrantes de este Comité aprueban y ratifican esta contratación, misma que será cubierta con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2020.** --

Proveedor	Descripción	Costo con IVA
Compufax S.A. de C.V.	• 4 Kits de mantenimiento para impresora HP M607DN • 4 Servicios de Instalación	**$45,750.40**
PS Digit, S.A de C.V.	• 4 Kits de mantenimiento para impresora HP M607DN • 4 Servicios de cambio de kit	$51,750.84
Comercializadora Infinicom S. de R.L. de C.V.	• Kits de mantenimiento para impresora HP M607DN • 4 Servicios de Instalación y limpieza de equipo	$104,678.40

Kit de mantenimiento sus impresora HP LASERJET M607								
Proveedor 1			**Proveedor 2**			**Proveedor 3**		
Compufax S.A. de C.V.			PS Digit, S.A de C.V.			Comercializadora Infinicom S. de R.L. de C.V.		
Criterios	P.U	P.T.	Criterios	P.U	P.T.	**Criterio**	P.U	P.T.
Precio	**$11,437.60**	**$45,750.40**	**Precio**	**$12,937.71**	$51,750.84	**Precio**	**$25,937.60**	**$62,321.00**
Calidad	Cumple con los requisitos		**Calidad**	Cumple con los requisitos		**Calidad**	Cumple con los requisitos	
Garantía	60 días en mano de obra		**Garantía**	No indica en su cotización		**Garantía**	11 meses en el Kit de mantenimiento	
Disponibilidad	Entrega 10 días		**Disponibilidad**	Entrega 10 días		**Disponibilidad**	Entrega 10 días	
Condiciones de pago	Crédito		**Condiciones de pago**	Crédito		**Condiciones de pago**	Crédito	

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de las cotizaciones correspondientes, determina que cumplen con los requerimientos exigidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por lo que de conformidad con el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura que a la letra dice: "El Comité de Adquisiciones evaluará los expedientes eligiendo aquella cotización que ofrezca mejores condiciones de acuerdo a los criterios de selección previstos en el artículo 39 de este Reglamento". Por lo tanto y en concordancia a lo especificado en el citado artículo 39 se determina que la adquisición de tres kit's de mantenimiento para impresora HP M606 para el Juzgado Mixto de Tekax, Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes, y el departamento de Servicios Y Redes, **sea adjudicado a la empresa PS Digit, S.A de C.V., por un monto total de $17,316.48 (son: diecisiete mil trescientos dieciséis pesos, 48/100 M.N.) IVA**

INCLUIDO, tomándose en cuenta que presentó las mejores condiciones en cuanto al precio, calidad, garantía, disponibilidad y condiciones de pago; asimismo se determina que la adquisición de cuatro kit's de mantenimiento para impresora HP M607 del Juzgado Mixto de Progreso, Juzgado Séptimo de Oralidad Familiar, Juzgado Primero Mercantil y la Central de Actuaria de los Juzgado Civiles, **sea adjudicado a la empresa COMPUFAX S.A. de C.V., por un monto total de $45,750.40 (son: cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos, 40/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, tomándose en cuenta que presentó las mejores condiciones en cuanto al precio, calidad, garantía, disponibilidad y condiciones de pago. Ambas adquisiciones serán cubiertas con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2020. ----------

TERCERO: Como siguiente punto, el Secretario del Comité, hace del conocimiento de los presentes, la necesidad de reemplazar los dos dispositivos UPS, de diferente modelo, que se encuentran dañados y que respaldan los servicios de energía eléctrica (contactos regulados) del edificio sede de los Juzgados Mercantiles y Familiares, y que durante un apagón eléctrico pueden proporcionar energía por un tiempo limitado, evitando los paros imprevistos derivados de fallas eléctricas. Por lo tanto, de acuerdo a la cláusula I del citado artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, el Secretario Técnico del Comité, presenta las cotizaciones ofrecidas por los mejores proveedores en la materia, con el fin de que este Comité evalúe y analice minuciosamente dichas propuestas y proceda a aprobar o rechazar de acuerdo convenga a los intereses de la institución, tal como señala la fracción II del citado artículo 24. ----------

Proveedor	**Descripción**	**Costo con IVA**
DÉCADA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	1 UPS Smart Pro 120V 3KVA	$24,877.48
	1 UPS Smart Online 120v 3kva	$35,484.86
	Total	**60,362.34**
LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V.	1 UPS modelo SU3000RTXL3U	$44,866.21
	1 UPS modelo SMART3000RM2U	$31,605.98
	Total	**$76,172.19**

PS DIGIT S.A. DE C.V.	1 No Break Tripp Lite 3000 VA, 2400W	$38,112.44
	1 Banco de batería Tripp Lite	$13,481.38
	Total	**51,593.82**

En uso de la voz, el Secretario del Comité menciona que las empresas cotizaron los dos equipos solicitados, sin embargo, tomando en consideración las mejores condiciones para la Institución, propone que el equipo "UPS Smart Online 120v 3kva" se adquiera mediante la empresa DÉCADA TELECOMUNICACIONES S.A. de C.V. y el equipo "Banco de batería Tripp Lite" se adquiera la empresa PS Digit S.A. de C.V., por lo cual dicha adquisición quedaría de la siguiente manera: - - - - -

Proveedor	**Descripción**	**Costo con IVA**
DÉCADA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	1 UPS Smart Online 120v 3kva	$35,484.86
PS DIGIT S.A. DE C.V.	1 Banco de batería Tripp Lite	$13,481.38
	Total	**$48,966.24**

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de las cotizaciones correspondientes, considera que cumplen con los requerimientos exigidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por lo que de conformidad con el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura que a la letra dice: "El Comité de Adquisiciones evaluará los expedientes eligiendo aquella cotización que ofrezca mejores condiciones de acuerdo a los criterios de selección previstos en el artículo 39 de este Reglamento". En concordancia a lo especificado en el citado artículo 39, y tomando en consideración la propuesta realizada por el Secretario del Comité, se determina que la adquisición del equipo "UPS Smart Online 120v 3kva" **sea adjudicado a la empresa DÉCADA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., por un monto total de $35,484.86 (son: treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos, 86/100 M.N.) IVA INCLUIDO** y la adquisición del equipo "Banco de batería Tripp Lite" **sea adjudicado a la empresa PS DIGIT S.A. DE C.V., por un monto total de $13,481.38 (son: trece mil cuatrocientos ochenta y un mil**

pesos, 38/100 M.N.) IVA INCLUIDO. Dichas adquisiciones serán cubiertas con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2020. - - - - - - - - - - - - - -

CUARTO: El Secretario del Comité, como siguiente punto de la sesión, hace del conocimiento de los presentes, que el Departamento de Servicios y Redes solicita la adquisición de tres micrófonos de cuello de ganso para reemplazo de los que se encuentran en la sala de oralidad del Juzgado Mixto de Tizimín, los cuales se encuentran dañados y no son susceptibles de reparación. Por lo tanto, de acuerdo a la fracción I y II del artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, el Secretario del Comité, presenta las propuestas ofrecidas por los proveedores inscritos al Padrón, con el fin de que este Comité evalúe y analice minuciosamente dichas propuestas y proceda a aprobar o rechazar de acuerdo convenga a los intereses de la institución. -

Proveedor	Descripción	Costo con IVA
PS Digit, S.A de C.V	• 3 micrófonos cuello ganso Micro Flex SHURE	**$28,188.00**
Electrónica González S.A. de C.V.	• 3 Micrófono SHURE P/Pódium con base incluida	$28,488.12
Comercializadora Infinicom S. de R.L. de C.V. y	Se envió correo: informan que no los manejan	Sin cotización

Proveedor 1			Proveedor 2		
PS Digit, S.A de C.V			Electrónica González S.A. de c.v.		
Criterios	P.U	P.T.	**Criterios**	P.U c/IVA	P.T. C/IVA
Precio	**$9,396.00**	**$28,188.00**	**Precio**	**$9,496.03**	**$28,488.12**
Calidad	Cumple con los requisitos		**Calidad**	Cumple con los requisitos	
Disponibilidad	Entrega 7 días		**Disponibilidad**	Según existencia	
Condiciones de pago	Crédito		**Condiciones de pago**	Contado	

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de las cotizaciones correspondientes, considera que cumplen con los requerimientos exigidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por lo que de conformidad con el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura que a la letra dice: "El Comité de Adquisiciones evaluará los expedientes eligiendo aquella cotización que ofrezca

mejores condiciones de acuerdo a los criterios de selección previstos en el artículo 39 de este Reglamento". En concordancia a lo especificado en el citado artículo 39 se determina que la adquisición de tres micrófonos de cuello de ganso para la sala de oralidad del Juzgado Mixto de Tizimín, **sea adjudicado a la empresa PS Digit, S.A de C.V., por un monto total de $28,188.00 (son: veintiocho mil ciento ochenta y ocho pesos, 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, tomándose en cuenta que presentó las mejores condiciones en cuanto al precio, calidad, disponibilidad y condiciones de pago. Dicha adquisición será cubierta con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2020. -

QUINTO: El Secretario del Comité como siguiente punto de la sesión, hace del conocimiento de los presentes, que el Departamento de Servicios y Redes solicita la adquisición de cuatro amplificadores de audio para reemplazar los que se ubican en las salas de Oralidad 2, 3, 5 y 7 del Centro de justicia Oral de Mérida, los cuales se encuentran dañados y no son susceptibles de reparación. Por lo tanto, de acuerdo a la fracción I y II del artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, el Secretario del Comité, presenta las propuestas ofrecidas por los proveedores inscritos al Padrón, con el fin de que este Comité evalúe y analice minuciosamente dichas propuestas y proceda a aprobar o rechazar de acuerdo convenga a los intereses de la institución. -

Proveedor	**Descripción**	**Costo con IVA**
Electrónica González S.A. de c.v.	• 4 Amplificador de audio bunker clase D modelo CD10000 de 1000 wats	**$36,915.00**
PS Digit, S.A de C.V	• 4 Amplificador Bunker CD 10000 digital	$39,115.20
Centro de conectividad S.A. de C.V.	Se envió correo: no lo maneja	Sin cotización

Proveedor 1			**Proveedor 2**		
Electrónica González S.A. de c.v.			PS Digit, S.A de C.V		
Criterios	P.U	P.T.	**Criterios**	P.U c/IVA	P.T. C/IVA
Precio	**$9,098.83**	**$36,915.0**	**Precio**	**$9,686.00**	**$39,115.20**
Calidad	Cumple con los requisitos		**Calidad**	Cumple con los requisitos	
Disponibilidad	Según existencia		**Disponibilidad**	Entrega 7 días	
Condiciones de pago	Contado		**Condiciones de pago**	Crédito	

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de las cotizaciones correspondientes, considera que cumplen con los requerimientos exigidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por lo que de conformidad con el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura que a la letra dice: "El Comité de Adquisiciones evaluará los expedientes eligiendo aquella cotización que ofrezca mejores condiciones de acuerdo a los criterios de selección previstos en el artículo 39 de este Reglamento". En concordancia a lo especificado en el citado artículo 39 se determina que la adquisición de cuatro amplificadores de audio para las salas de Oralidad 2, 3, 5 y 7 que se encuentran ubicadas en el Centro de justicia Oral de Mérida, **sea adjudicado a la empresa Electrónica González S.A. de C.V., por un monto total de $36,915.00 (son: treinta y seis mil novecientos quince pesos, 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, tomándose en cuenta que presentó las mejores condiciones en cuanto al precio, calidad, disponibilidad, y condiciones de pago. Dicha adquisición será cubierta con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2020. ----------

SEXTO: El Secretario del Comité, como siguiente punto de la sesión, hace del conocimiento de los presentes, que el Departamento de Servicios y Redes solicita la adquisición de seis licencias ZOOM, cuatro para los Juzgados de Control, una para los Juzgados de Oralidad Familiar y una para el Juzgado especializado en Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado. Por lo tanto, de acuerdo a la fracción I y II del artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, el Secretario del Comité, presenta las propuestas ofrecidas por los proveedores inscritos al Padrón, con el fin de que este Comité evalúe y analice minuciosamente dichas propuestas y proceda a aprobar o rechazar de acuerdo convenga a los intereses de la institución. ----------

Proveedor	Descripción	Costo con IVA
My Motion, S.A. de C.V.	6 Licencias ZOOM PRO anual	**$16,195.29**
Década Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	Se envió correo: no lo maneja	Sin cotización
La Red Corporativo, S.A. de C.V.	Se envió correo: no lo maneja	Sin cotización

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de la cotización presentada, considera que cumple con los requerimientos exigidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por lo que en concordancia a lo especificado en el artículo 39 del reglamento se determina que la adquisición de seis licencias ZOOM, cuatro para los Juzgados de Control, una para los Juzgados de Oralidad Familiar y una para el Juzgado especializado en Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado, **sea adjudicado a la empresa My Motion, S.A. de C.V., por un monto total de $16,195.29 (son: dieciséis mil ciento noventa y cinco pesos, 29/100 M.N.) IVA INCLUIDO**. Dicha adquisición será cubierta con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2020. -

SÉPTIMO: El Secretario del Comité, como siguiente punto de la sesión, hace del conocimiento de los presentes, que el Departamento de Servicios y Redes solicita la adquisición de tres multiplexores de video de 8 canales para reemplazar los que se encuentran ubicados en las salas de oralidad del Juzgado de Control de Progreso, en el Juzgado de Control de Kanasín y el Juzgado de Control de Umán, los cuales se encuentran dañados y no son susceptibles de reparación. Por lo tanto, de acuerdo a la fracción I y II del artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, el Secretario del Comité, presenta las propuestas ofrecidas por los proveedores inscritos al Padrón, con el fin de que este Comité evalúe y analice minuciosamente dichas propuestas y proceda a aprobar o rechazar de acuerdo convenga a los intereses de la institución. ----------

Proveedor	**Descripción**	**Costo con IVA**
XTRM SYSTEMS MEXICO S.A. de C.V.	• 3 multiplexor de señales de video configurable	**$61,944.00**
PS Digit, S.A de C.V	• Se envió correo: no lo maneja	sin cotización
Centro de conectividad S.A. de C.V.	Se envió correo: no lo maneja	Sin cotización

Proveedor		
XTRM SYSTEMS MEXICO S.A. de C.V.		
Criterios	P.U	P.T.
Precio	**$20,648.00**	**$61,944.00**

Calidad	Cumple con los requisitos
Disponibilidad	Entrega inmediata
Condiciones de pago	Contado

El Secretario en uso de la voz, manifiesta a los presentes que se solicitó cotización a las empresas PS Digit, S.A de C.V y Centro de conectividad, S.A. de C.V., sin embargo mediante correo electrónico manifestaron que no manejan el tipo de equipo solicitado. Por lo anterior, el Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de la cotización presentada, y al tratarse de adquisiciones que de no efectuarse de manera inmediata ponen en peligro el funcionamiento del Consejo de la Judicatura por ser equipos que resultan indispensables para el desarrollo de las audiencias en materia penal, de conformidad con el artículo 13 fracción IV, el artículo 23 fracción II y el artículo 39 del Reglamento y considerando que cumple con los requerimientos exigidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, tales como calidad, disponibilidad y condición de pago optimas, determina que la adquisición de tres multiplexores de señales de audio para las salas de Oralidad del Juzgado de Control de Progreso, Juzgado de Control de Kanasín y el Juzgado de Control de Umán, **sea adjudicado a la empresa XTRM SYSTEMS MEXICO S.A. de C.V., por un monto total de $61,944.00 (son: sesenta y un mil novecientos cuarenta y cuatro pesos, 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO**. Dicha adquisición será cubierta con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2020.-------------------------------------

OCTAVO: Acto continuo, el Secretario del Comité, hace del conocimiento de los presentes, que por necesidades del servicio y por cuestiones de operatividad del Consejo de la Judicatura fue necesario llevar a cabo el mantenimiento correctivo a 27 vehículos dependientes del Consejo de la Judicatura, mismos que son necesarios para el uso diario en las diferentes actividades de este Consejo, siendo los siguientes:---

TALLERES ALIBAL DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.-----------------

NO	Tipo	Modelo	Placa	Dependencia	Concepto	Importe
1	Durango	2012	YXN-380A	Servicios Generales	Reparación de bomba de dirección hidráulica, (2) liquido ATF	$6,789.67

2	Tsuru	2007	YXN-354A	Servicios Generales	Reparación de problema de aire acondicionado; Carga de gas; Relevador de aire acondicionado.	$1,815.40
3	Tsuru	2009	YXN-357A	Juzgado de Mixto de Kanasín	Cepillos limpiadores; Chicote de clutch; Cambio de chicote de clutch; Reparación de mofle; Paqute de Afinación Mayor con piezas (Filtro de aceite, Filtro de Aire, Filtro de gasolina, (4) aceite, (4) bujías y liquido de inyectores); Balanceo de inyectores; Base de motor frontal, Base de motor lado derecho; (2) Llanta 175/70 R13 kelly; (2) Montaje Válvulas y Balanceos; Base lado caja, Cambio de bases de motor, Limpieza de frenos.	$9,816.92
4	Nissan Pick Up	2002	YN-9416A	Juzgado Penales de Tekax	Bateria Motorcraft	$2,262.00
5	Tsuru	2012	YXN-361A	Juzgado de Mixto de Umán	Reparación de aire acondicionado (cambio de manguera, ligas de manguera, carga de gas y aceite)	$4,616.80
6	Tsuru	2007	YXN-363A	Servicios Generales	Paquete de afinación mayor con piezas (Filtro de aceite, filtro de aire, filtro de gasolin, (4) aceites de motor, (4) bujias, liquido de inyectores y revisión de niveles); Spray limpiador; Balanceo de inyectores; Manguera de tanque de gasolina; Chicote de acelerador; Limpieza y ajuste de frenos; Foco H4; Foco de stop, Servicio de luces; Silicon; (4) Llanta 175/70 R13 kelly; (4) Montajes, valvulas y balanceos; Alineación; Cambio de chicote de acelerador.	$9,320.69
7	Tsuru	2011	YXN-343A	Juzgado Mixto de Tekax	Paquete de afinación mayor con piezas (Filtro de aceite, filtro de gasolina, filtro de aire, (4) aceites, (4) bujias, 1 liquido de inyectores y revisión de niveles); cepillos limpiadores, (2) llantas 175/70 R13 kelly; (2) Montajes, válvulas y balanceos)	$4,131.92
8	Chevrolet Beat	2018	YWT-613C	Servicios Generales	Paquete de afinación mayor; Filtro de aceite; Filtro de aire; Liquido de inyectores; (4) Bujías; (4) Aceites; Revisión de niveles; Balaceo de inyectores; Spray limpiador; Silicón; Limpieza de ajuste de frenos, Grasa para baleros.	$3,400.99
9	Tsuru	2007	YXN-354A	Servicios Generales	(2) Llantas 175/70R13 Hankook; (2) Montajes; (2) Válvulas; (4) Balanceos; Alineación.	$2,855.92
10	Tsuru	2007	YXN-365A	Servicios Generales	(2) Llantas 175/70R13 Hankook; (2) Montajes; (2) Válvulas; (4) Balanceos; Horquilla derecha; Cambio de horquilla; Alineación.	$5,469.40
11	Chevrolet Beat	2017	ZBT-163A	Juzgado Tribunal Primero Juicio Oral	(4) Llantas 175/65R14 Torner Real; (4) Montajes; (4) Válvulas; (4) Balanceos; Alineación	$5,941.52
12	Tsuru	2007	YXN-349A	Servicios Generales	(2) Amortiguadores traseros; (2) Bases de amortiguador traseros; Reparación de suspención trasera.	$4,373.20
				TOTAL		**$60,794.43**

TALLERES DE MOTO MAT S.A. DE C.V. -

NO	Tipo	Modelo	Placa	Dependencia	Concepto	Importe
1	Tsuru	2007	YXN-368A	Coordinación Administrativa de Juzgados Civiles y Familiares	Alineación; Cambio de piezas; Juego gomas de rebote de amortiguador; Caja de dirección, Juego de terminales de dirección, Base de motor, Base caja de motor, (2) Base amortiguadores delanteros.	$8,368.24
2	Tsuru	2007	YXN-367A	Coordinación Administrativa de Juzgados Civiles y Familiares	Cambio de piezas; Juego de amortiguadores delanteros; Juego amortiguadores traseros, Bomba de agua; (4) Anticongelante bote 1 litro; Polea loca.	$7,797.52
3	Tsuru	2011	YXN-370A	Coordinación Administrativa de Juzgados Civiles y Familiares	Cambio de piezas; Caja de termostato; Manguera de alta temperatura; (4) Anticongelante bote 1 litro.	$2,731.80

4	Tsuru	2013	YXN-344A	Coordinación Administrativa de Juzgados Civiles y Familiares	Alineación; Cambio de piezas; Limpieza interna; Juego de gomas de rebote amortiguador; Caja de dirección; Juego de terminales de dirección; Balero doble.	$9,081.64
5	Spark	2017	ZBT-160A	Coordinación Administrativa de Juzgados Civiles y Familiares	Lavado cuerpo de aceleración; Lavado y mantenimiento de distribuidor; Lavado y mantenimiento de motoventiladores; Revisión y reparación de sistema eléctrico; Kit de afinación mayor (incluye MDO); (8) Bote litro Flushing para motor; Alternador original reconstruido a cambio, Bobina de encendido; Banda de alternador.	$14,662.40
6	Tsuru	2007	YXN-366A	Coordinación Administrativa de Juzgados Civiles y Familiares	Lavado cuerpo de aceleración; Lavado y mantenimiento de alternador; Lavado y mantenimiento de distribuidor, Lavado y mantenimiento de motoventiladores; Revisión y reparación de sistema eléctrico, Kit de afinación mayor (incluye MDO); Batería automotriz; (8) Bote litro Flushing para motor.	$9,254.48
7	Tsuru	2007	YXN-384A	Coordinación Administrativa de Juzgados Civiles y Familiares	Marcha de arranque reconstruida a cambio; Cambio de piezas.	$2,494.00
8	Tsuru	2007	YXN-368A	Coordinación Administrativa de Juzgados Civiles y Familiares	(4) Llanta Grenlander Grip 175/70R13; Cambio de pivote (incluye montaje y balanceo); Alineación.	$4,788.48
9	Tsuru	2007	YXN-367A	Coordinación Administrativa de Juzgados Civiles y Familiares	Chicote de clutch; Batería automotriz; Empaque tapa de punterías; Retenes tapa de punterías; Liga de distribuidor; Cambio de piezas.	$5,629.48
10	Tsuru	2011	YXN-370A	Coordinación Administrativa de Juzgados Civiles y Familiares	Balero aire acondicionado; Balero polea tensora; Cambio de piezas.	$2,292.16
					TOTAL	**$67,100.20**

ALBERTO FALLER BOJÓRQUEZ. ----------------------------------

NO	Tipo	Modelo	Placa	Dependencia	Concepto	Importe
1	Tsuru	2007	YXN-383A	Depto. Servicios Generales	Ajustar tiempo, Cuerpo de aceleración y cambio de cables de bujías; Carbuclean; Cables de bujías p/Tsuru	$1,722.60
2	Pick Up	1997	YN-9417A	Depto. Servicios Generales	Reparación de frenos traseros; Cambio de aceite de diferencial y de caja; Limpieza y ajuste de frenos delanteros; Afinación mayor 6 cil; (2) Rectificar tambores; (4) Cambio de rótulas; Cambio de válvula PCV; (2) Engrasar baleros y cambio de retenes; (6) bujías p/ford; Carbucleaner; Grasa p/balero 450 grs; Filtro gasolina p/ford F350; Filtro aire p/ford F250; (4) Rótula inferior p/ford F350, F250; (2) Reten ford; Balatas traseras p/ford camioneta; (5) Aceite motor 20w50 movo; (6) Aceite 80w90 sae peak; Filtro de aceite p/ford expedition, explorer; Válvula PCV P/FORD; Tapa de radiador p/ford.	$10,471.15
3	Pick Up	1997	YN-9417A	Depto. Servicios Generales	Cambio de codo de agua; Corregir fuga de hidráulico; Reparación de alternador; Aceite de dirección; Codo de agua p/ford 302,250; Garrafa anticongelante concentrado veedol	$3,329.20

4	Pick Up	1997	YN-9417A	Depto. Servicios Generales	Servicio de grúa; Reparación de computadora; Bajar computadora p/reparar y checar sistema eléctrico; Acumulador motorcraft p/ford, dodge, NV2500	$8,468.00
5	Tsuru	2007	YXN-365A	Depto. Servicios Generales	Reparación de frenos traseros; Limpieza y ajuste de frenos delanteros; (2) Cambio de balero maza trasero; (2) Rectificar Tambores; Afinación mayor 4 Cil; Reparación de luces; Carga de gas al aire AC y Cambio de aceite y sellos al compresor, y ajuste de bandas; (4) Bujías p/tsuru III; Filtro aire p/tsuru III; Balatas traseras p/tsuru III; (4) Aceites de motor 20w50 movo; Filtro de aceite p/Tsuru III; Filtro de gasolina p/tsuru III; (4) Foco automotriz 7443; (2) Balero maza trasero p/tsuru III.	$8,607.20
TOTAL						**$32,598.15**

En uso de la voz el Secretario del Comité hace del conocimiento de los presentes, que tomando en cuenta que Talleres de Motos Mat S.A. de C.V. se encuentra cerca de los Juzgados Familiares y Mercantiles y se especializa en motocicletas y vehículos, Talleres Alibal del Sureste S. de R.L. de C.V brinda la facilidad de atender los vehículos que se encuentran asignados en los Juzgados Foráneos y atiende solicitudes de urgencia inclusive trabaja los fines de semana, y Alberto Faller Bojórquez tiene equipo especializado (scanner) para diagnóstico de los vehículos antes listados, y de acuerdo a las cotizaciones ofrecidas por las empresas registradas en el padrón de proveedores de nuestra institución -mismo que se anexa a la presente- y con fundamento en la fracción I del artículo 24 y 24 bis del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, acorde a la naturaleza de cada uno de los servicios, se realizó la **contratación de los servicios de mantenimiento correctivo de los vehículos a la empresa TALLERES ALIBAL DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V. por un monto total de $60,794.43 (son: sesenta mil setecientos noventa y cuatro pesos, 43/100 M.N.) IVA INCLUIDO, asimismo se autorizó la contratación de los servicios de mantenimiento correctivo de los vehículos a la empresa TALLERES DE MOTO MAT S.A. DE C.V. por un monto total de $67,100.20 (son: sesenta y siete mil cien pesos, 20/100 M.N.) IVA INCLUIDO, y por último se autorizó la contratación de los servicios de mantenimiento corre**

ctivo de los vehículos a la persona física ALBERTO FALLER BOJÓRQUEZ por un monto total de $32,598.15 (son: treinta y dos mil quinientos noventa y ocho pesos, 15/100 M.N.) IVA INCLUIDO. Previo cambio de impresiones, los integrantes de este Comité se dan por enterados y aprueban dichas contrataciones. ----------

ASUNTOS GENERALES: el Secretario del Comité, solicita la adquisición de dos kit´s de mantenimiento que requieren las impresoras modelo HP M607DN para el Juzgado Primero de Oralidad Familiar y el Juzgado Mixto de Tekax. Por lo tanto, de acuerdo a la fracción I y II del artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, el Secretario del Comité, presenta las cotizaciones ofrecida por los proveedores inscritos al Padrón, con el fin de que este Comité evalúe y analice minuciosamente dichas propuestas y proceda a aprobar o rechazar de acuerdo convenga a los intereses de la institución. ----------

Proveedor	Descripción	Costo con IVA
Compufax S.A. de C.V.	• 2 Kits de mantenimiento para impresora HP M607DN • 2 Servicios de Instalación	$22,875.20
PS Digit, S.A de C.V.	• 2 Kits de mantenimiento para impresora HP M607DN • 2 Servicios de cambio de kit	$25,875.42
Comercializadora Infinicom S. de R.L. de C.V.	• 2 Kits de mantenimiento para impresora HP M607DN • 2 Servicios de Instalación y limpieza de equipo	$52,339.20

Kit de mantenimiento sus impresora HP LASERJET M607								
Proveedor 1			**Proveedor 2**			**Proveedor 3**		
Compufax S.A. de C.V.			PS Digit, S.A de C.V.			Comercializadora Infinicom S. de R.L. de C.V.		
Criterios	P.U	P.T.	Criterios	P.U	P.T.	**Criterio**	P.U	P.T.
Precio	**$11,437.60**	**$22,875.20**	**Precio**	**$12,937.71**	$25,875.42	**Precio**	**$25,937.60**	**$52,339.20**
Calidad	Cumple con los requisitos		**Calidad**	Cumple con los requisitos		**Calidad**	Cumple con los requisitos	
Garantía	60 días en mano de obra		**Garantía**	No indica en su cotización		**Garantía**	11 meses en el Kit de mantenimiento	
Disponibilidad	Entrega 10 días		**Disponibilidad**	Entrega 10 días		**Disponibilidad**	Entrega 10 días	
Condiciones de pago	Crédito		**Condiciones de pago**	Crédito		**Condiciones de pago**	Crédito	

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de las cotizaciones

correspondientes, determina que cumplen con los requerimientos exigidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por lo que de conformidad con el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura que a la letra dice: "El Comité de Adquisiciones evaluará los expedientes eligiendo aquella cotización que ofrezca mejores condiciones de acuerdo a los criterios de selección previstos en el artículo 39 de este Reglamento". Por lo tanto y en concordancia a lo especificado en el citado artículo 39 se determina que la adquisición de dos kit's de mantenimiento para impresora HP M607DN para el Juzgado Primero de Oralidad Familiar y el Juzgado Mixto de Tekax, **sea adjudicado a la empresa COMPUFAX S.A. de C.V., por un monto total de $22,875.20 (son: veintidós mil ochocientos setenta y cinco pesos, 20/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, tomándose en cuenta que presentó las mejores condiciones en cuanto al precio, calidad, garantía, disponibilidad y condiciones de pago. Ambas adquisiciones serán cubiertas con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2020. -

En debido cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del Artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, se hace constar que se verificó que las empresas participantes en las presentes adquisiciones no se encuentran en la situación de operaciones presuntamente inexistentes, ni en los listados definitivos a que se refiere el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación ni en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, ni en el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados, ambos de la Secretaría de la Función Pública y de manera adicional se anexa a la presente acta la carta de conflicto de interés suscrita por todos los miembros participantes en la adquisiciones motivo de la presente acta. -

No habiendo más asuntos por atender y para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos conformes con su contenido se declara clausurada la sesión, y se procede a la firma de la misma siendo las quince horas del día 11 de diciembre del año dos mil veinte.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. ----------

CARGO	*NOMBRE*	*FIRMA*
CONSEJERA EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	*M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.*	
CONSEJERA	*M.D. GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA*	
CONSEJERO	*M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.*	
CONSEJERO	*M.D LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO*	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	*L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.*	
ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	*C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA*	
ASESOR	*LIC. RODRIGO MOISÉS DAJDAJ GERMÓN*	
ASESOR	*M.D. JOSÉ ALEJANDRO DE GUADALUPE MOGUEL ESPEJO*	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA NOVENA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. ----------